



Ayuntamiento de Aldea del Cano

Expediente n.º: 88/2022

A la vista de las BASES PARA LA SELECCIÓN DE VARIAS PLAZAS CON CARGO AL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA Y CORRESPONSABILIDAD. PROGRAMAS DIVIÉRTETE Y LUDOTECA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 6 de junio de 2021, a las 12:00 horas, y examinada la documentación presentada por los solicitantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos PROGRAMA DIVIÉRTETE:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
EZEQUIEL DENCHE GIL	697167427
MARTA PAJUELO GALÁN	634589269

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
ANA MARÍA EXPÓSITO MAESTRE	595982300	No poseer titulación requerida
CÁNDIDO ORTIZ PLACIN	08367809H	Fuera de plazo

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios Ayuntamiento

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de un día, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Aldea del Cano

Plza. Mayor, 1, Aldea del Cano. 10163 (Cáceres). Tfno. 927383002. Fax: 927383180

MIGUEL SALAZAR LEO (1 de 1)

Alcalde

Fecha Firma: 06/06/2022

HASH: 07639d2351dd77a11650f3ec251ee49



DECRETO

Número: 2022-0111 Fecha: 06/06/2022



Cód. Validación: 4Q7N9F9H7QWHJXQA7PF9ZGLN | Verificación: <https://aldeadelcano.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

